



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18629

24/10/2017

52251

AUTOR/A: MENA ARCA, Joan Miquel (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que Su Señoría parte de una interpretación incorrecta realizada por el corresponsal del diario británico The Times en la cual se atribuye al Ministro de Educación, Cultura y Deportes, una frase que nunca pronunció, omitiendo al mismo tiempo una afirmación fundamental que da sentido al conjunto de la declaración.

La transcripción literal de la pregunta y respuesta objeto de la polémica es la siguiente:

“P.- Y finalmente supongo que el Gobierno no quiere una repetición de lo que ha pasado el día 1 de octubre, es decir, en algunos casos enfrentamientos entre la policía y la gente que quería parar la policía, parar el referéndum, violencia, el Gobierno no quiere una repetición de esto.

R.- El Gobierno, ningún Gobierno, quiere ningún acto de violencia y evitara los actos de violencia, lo que pasa es que el Gobierno tiene que hacer cumplir la ley, y por tanto si del otro lado hay gente que no quiere cumplir la ley o que comete actos violentos, el Gobierno a través de los Mossos d’Esquadra tendrá que actuar pero eso lo que pasa en todas las democracias de Europa. Hace poco se ha reunido el G20 en Hamburgo, y oiga había unos manifestantes en contra de la presencia de los líderes mundiales, oiga hubo mil detenidos, la policía oiga, no permitió que los manifestantes acudieran a donde se estaba reuniendo el G20 y les lanzaron cosas. Uno ve la actuación de la policía francesa, pues yo veo todos los días que la policía francesa cuando hay una manifestación en contra ... Pues la policía mantiene la ley y el orden. Si aquí no se produce ninguna alteración de la ley y el orden, claro es lo deseable y lo normal, pero insisto serán fundamentalmente los Mossos de escuadra los que tienen que velar por la ley y el orden en Cataluña.”

Extremadamente molesto por la manera en la que el corresponsal en Madrid del rotativo inglés Graham Keeley recogió lo expresado por el Ministro, se dirigió inmediatamente una carta de protesta al citado diario, en la cual se señala expresamente que “jamás se expresó que los Mossos d’Esquadra ni cualquier otra policía de nuestro país fuesen a utilizar la violencia”.



El señor Keely omite la afirmación del Ministro de que “El Gobierno no quiere y evitará los actos de violencia”. El diario aclaró días después que utilizaron la palabra “fuerza” en su acepción de “grupo de personas que tienen capacidad para aplicar la Ley”, y que en absoluto se referían al uso de la fuerza como violencia.

El Ministro Portavoz, así como todo el Gobierno, representa a un Estado Social y Democrático de Derecho, una democracia consolidada e integrada en la Unión Europea, respetuosa con los derechos fundamentales y elegida para el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) período 2018/2020 con el voto favorable de 180 países.

Se acompaña en **anexo** la carta íntegra del Ministro Portavoz.

Madrid, 08 de enero de 2018





http://www.abc.es/espana/abci-queja-energica-mendez-vigo-times-tergiversar-palabras-sobre-cataluna-201710241637_noticia.html

Carta íntegra del ministro

Estimado Sr. Director:

Leo con gran sorpresa la información que hoy publica The Times, firmada por su corresponsal en Madrid Graham Keeley, y que, en su edición digital, se titula “Spain will use force if Catalonia protests against direct rule” [«España usará la fuerza si Cataluña protesta contra la aplicación de la ley»]. En la misma se afirma, basándose en declaraciones mías, que “A senior Spanish cabinet minister has warned that Madrid is prepared to use force to restore order in Catalonia as separatists vowed to resist direct rule. Íñigo Méndez de Vigo, the Spanish government spokesman and education minister, told The Times that Catalan police would be used to quell protests that threatened public order” [«Un alto cargo del Gobierno español advirtió que Madrid está preparada para usar la fuerza para restablecer el orden en Cataluña, ya que los separatistas se comprometieron a resistir a la aplicación de la ley. Íñigo Méndez de Vigo, portavoz del Gobierno español y ministro de Educación, dijo a 'The Times' que los Mossos d'Esquadra serían utilizados para sofocar las protestas que amenazaban el orden público»].

Por todo ello, me dirijo a usted para hacerle llegar mi protesta ya que en la entrevista que ayer mantuve con el señor Keeley y que, por cierto, duró más de una hora y cuya grabación conservo, jamás expresé que ni los Mossos de Escuadra, ni cualquier otra policía de nuestro país, fuesen a utilizar la violencia.

Ello queda de manifiesto en la frase que su corresponsal me entrecomilla en la misma información: “No government wants any acts of violence but the government has to make sure that the law is obeyed and if there are people on the other side who do not want to obey the law, then, through the Mossos d'Esquadra [the Catalan police], we will have to restore the law” [Ningún gobierno quiere ningún acto de violencia, pero el gobierno tiene que asegurarse de que se obedezca la ley y, si hay personas del otro lado que no quieren obedecer la ley, entonces, a través de los Mossos d'Esquadra, tendremos que restaurar la ley»]. Se trata de una reflexión sobre la necesidad de que en cualquier Estado de Derecho se debe cumplir el imperio de la Ley.

Además, me llama poderosamente la atención que en ese entrecomillado su corresponsal omita mi afirmación “El Gobierno evitará los actos de violencia”, que refleja claramente el sentido de mis palabras, totalmente contrario a lo que publica The Times. Y por si ello no fuera suficiente, su corresponsal omite igualmente el final de mi cita: “(...) pero eso es lo que pasa en todas las democracias de Europa”.

Y no cabe duda alguna de la posición del Gobierno porque España es un Estado Social y Democrático de Derecho, una democracia consolidada y plenamente



integrada en la Unión Europea, respetuosa con los derechos fundamentales, como lo demuestra el hecho de que recientemente haya sido elegida para el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el período 2018-2020 con el voto favorable de 180 países.

Le ruego, por tanto, una rectificación tanto del titular de su edición web como de los párrafos en los que se me atribuye una afirmación que nunca pronuncié.